

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

17

FECHA DE APROBACIÓN

25 FEB. 2016

ROL S.I.I.

3800-55

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201603468
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201603468
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE ANGEL PIMENTEL N° 03050 Localidad o Loteo "VILLA GENERAL BERNALES", Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201603468
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA CAROLA GONZÁLEZ RAMIREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE ANDRES HOEHMANN CARCAMO	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

SON 2 LOTES HABITACIONALES (11.085,11 M2) QUE FORMAN PARTE DEL LOTE "VILLA GENERAL BERNALES", APROBADO POR LA RESOLUCIÓN 1° MODIFICACIÓN DE LOTE N°03, DE FECHA 19.02.2016, QUE MODIFICA LAS RESOLUCIONES N°30, DE FECHA 25.07.2013 Y N°16, DE FECHA 09.04.2010.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
RED DE AGUA POTABLE
RED DE ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PUBLICO
AREAS VERDES
SEÑALIZACIÓN VIAL



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

LOTE 4 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA (949,84 M2), UBICADA EN CALLE GENERAL BERNALES 1° NORTE N°2726.

LOTE 5 ÁREA VERDE CESIÓN GRATUITA (567,42 M2), UBICADA EN CALLE GENERAL BERNALES 1° SUR N°03018.

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° **LOTE 3 EQUIPAMIENTO CESIÓN GRATUITA AL MUNICIPIO, UBICADO EN CALLE TOBALABA N°2646.** de **421,07** m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado	REINALDO RETAMAL D.	SECPLA	18.03.2015
<input checked="" type="checkbox"/> Agua	FERNANDO SOTO S.	AGUAS ANDINAS S.A.	01.02.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	FERNANDO SOTO S.	AGUAS ANDINAS S.A.	01.02.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	RAUL MONTOYA M.	SERVIU	11.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="text" value="PAVIMENTACION / AREAS VERDES / SEÑALIZACION VIAL"/>	RAUL MONTOYA M. IGNACIA MC-LEAN W. IGNACIA MC-LEAN W.	SERVIU DOM DTP	11.2013 09.2015 15.10.2015

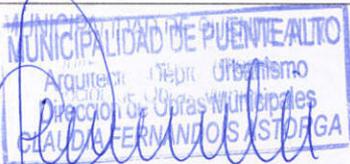
CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	MANUEL OLEA P.	SERVIU	081	02.02.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	SOCIEDAD LAGO ATRAVESADO S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	1942 2957	08.02.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	LUIS ALVAREZ G. SOCIEDAD LAGO ATRAVESADO S.A.	SEC CGE	1203040 2144224	30.04.2015 03.02.2016
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	-----	-----	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) <input type="text" value="AREA VERDE / SEÑALIZACION VIAL"/>	SOCIEDAD LAGO ATRAVESADO S.A. TECHO CHILE	DIMAO DTP	43 44	27.11.2015 26.01.2016



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Los lotes que integran el proyecto de Loteo "Villa General Bernales" son: 2 lotes habitacionales de futura copropiedad (11.085,11 m2), 1 lote de Cesión Gratuita de Equipamiento Municipal (421,07 m2), 2 lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes (1.517,26 m2), Cesión de Vialidad (3.011,56 m2), de acuerdo a lo aprobado por Resolución 1° modificación de Loteo N°03 de fecha 19.02.2016 (que cuenta con Resolución Complementaria N°65/2016), que modifica a las Resoluciones N°30 de fecha 25.07.2013 y N°16 de fecha 09.04.2010.
- 2.- En la presente recepción se recibe 1 Lote de Equipamiento de Cesión Gratuita al Municipio, según Art. 3.4.3 de la OGUC:
 - 2.1.- Lote de Equipamiento de Cesión Gratuita, ubicado en Calle Tobalaba N°2646, Pre-Rol N°5213-75, con una superficie de 421,07 m2, cuyo deslindes son:
NORTE: en 5,75 mts.+ 13,75 mts. + 5,86 mts. en ochavo con Calle Tobalaba.
SUR: en 11,95 mts. + 18,93 mts. con otro(s) propietario(s).
ORIENTE: en 4,64 mts. + 12,05 mts. + 12,00 mts. con otro(s) propietario(s).
PONIENTE: en 10,93 mts.+ 0,90 mts. con Calle General Bernales 1° Norte.
El predio original donde se emplaza el Loteo y su equipamiento se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto en el Registro de Propiedad a Fojas 4929 N°2935 y Fojas 4930 N°2936 , ambas del año 2011, y cuenta con dos servidumbres las cuales no afectan el Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio, de acuerdo a Plano de Aprobación SERVIU Metropolitano "Villa General Bernales", Contenido "Servidumbre Alcantarillado Domiciliario y Comunidad de Desagüe" de fecha 29.10.2015, inscrita a Fojas 5704 N°5791 del año 2013 y Plano de Aprobación de Aguas Andinas S.A. "Villa General Bernales, Programa Un Techo para Chile", Contenido "Servidumbre" de fecha 31.05.2012, inscrita a Fojas 5323 N°5880 del año 2015. Lo anterior según Certificado de Hipotecas y Gravámenes y de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar y Litigios N°1044653, Folio N°6163, Carátula N°11129967, de fecha 11.11.2015. Presenta además, Certificado de Deudas de la Tesorería General de la República, emitido el 29.01.2016, donde se indica que el rol de avalúo no tiene deuda vencida, Certificado de Asignación de Roles de Avalúo en Trámite N°595460 de fecha 04.08.2014, Declaración Jurada del Sr. Carlos Mira Busto, Subdirector de Vivienda y Equipamiento (s) de Serviu Metropolitano, que el Lote de Equipamiento se entregan sin deuda de servicios de electricidad y agua potable, Historial de Consumo emitido por Aguas Andinas S.A. de fecha 03.02.2016.
Los antecedentes mencionados, cuentan con V°B° de la Dirección de Asesoría Jurídica, mediante Memorando N°84 de fecha 19.02.2016.
- 3.- El proyecto de Loteo "Villa General Bernales", según Art. 2.4.3 de la OGUC y Art. 7.1.2.9 del PRMS (Zona C vivienda social), no requiere aprobación EISTU.
- 4.- Con el presente certificado se timbra el plano de loteo con autorización de enajenar de los Lotes Habitacionales 1 y 2.
- 5.- En los Lotes 1 y 2 se encuentra otorgado por esta DOM, Permiso de Edificación N°84, de fecha 13.04.2010, para el Condominio Tipo A Lotes 1 y 2 (127 viviendas y 1 equipamiento sede social).
- 6.- La autorización de enajenación de las 127 unidades habitacionales que forman parte del Condominio Tipo A Lote 1 y 2 será mediante resolución específica de autorización de Enajenación.
- 7.- Este Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación

N° **18** de fecha **25 FEB. 2016**



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PROFESIONAL: VIOLETA CONEJEROS DIAZ

TESMU N°: 6591

DE FECHA: 23.02.2016

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO (3 PLANOS Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201603468 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-ASESORÍA JURÍDICO (1 PLANO, 1 CERTIFICADO Y ANTECEDENTES ENVIADOS EN MEMO URBANISMO N°52/2016)

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
OBRA: CONDOMINIO TIPO A LOTES 1 Y 2 DEL LOTE DFL2 CON CONSTRUCCIÓN
SIMULTÁNEA "VILLA GENERAL BERNALES"

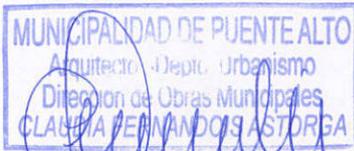
Recepción: 2 Lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes
1 Lote de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio

Cesiones Gratuitas Áreas Verdes:

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Area Verde Cesión Gratuita Lote 4	Calle General Bernales 1° Norte	2726
2	Area Verde Cesión Gratuita Lote 5	Calle General Bernales 1° Sur	03018

Equipamiento Cesiones Gratuitas:

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio - Lote 3	Calle Tobalaba	2646



[Handwritten signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO



[Handwritten signature]
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

[Handwritten signature]
VCD/vcd